

SOLICITUD DE EXENCIONES Y BONIFICACIONES F.A-0010 V.1

Habr  de presentar una solicitud de bonificaci n o exenci n por cada aprovechamiento. En caso de disponer de m s de un mecanismo homologado de medici n directa del agua para el uso para el cual se solicita la bonificaci n o exenci n, habr  de presentar tantos Anexo I como necesite

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE O RAZ�N SOCIAL		NIF/CIF	
1. APELLIDO	2.APELLIDO	SEXO	CNAE

DIRECCI N DEL ESTABLECIMIENTO

Avda. / Calle							
Portal	Letra portal	Escalera	Piso	Mano	CP		
T.H.		Municipio	Poblaci�n				

PERSONA DE CONTACTO/ REPRESENTANTE

Persona de contacto	Representante	Nombre o Raz�n Social	
1. Apellido	2. Apellido		
CIF / NIF	Sexo	Tel�fono	

DIRECCI N DE NOTIFICACI N

Avda. / Calle							
Portal	Letra portal	Escalera	Piso	Mano	CP		
T.H.		Municipio	Poblaci�n				
Tel�fono		M�vil	Correo electr�nico				
Idioma de notificaci�n:		Euskera	Castellano	Tipo de notificaci�n (personas f�sicas):		Electr�nica	Postal

DATOS DE APROVECHAMIENTO

�Dispone de concesi�n?	SI	NO	N� de Expediente
Si se dispone de concesi�n, volumen otorgado (m ³ /a�o)		N� de tomas del aprovechamiento	
<i>En caso de no disponer de la correspondiente autorizaci�n o concesi�n administrativa de la explotaci�n del alumbramiento o aprovechamiento habr� de proceder a su solicitud en base a la normativa en vigor.</i>			

MECANISMO HOMOLOGADO DE MEDICI N DIRECTA DEL AGUA

�Dispone de un mecanismo homologado de medici�n directa del agua detra�da (MHMDA)?	SI	NO	
En caso de no disponer de un mecanismo homologado de medici�n directa del agua habr� de proceder a su instalaci�n en base a la normativa en vigor			
Tipo de mecanismo homologado de medici�n directa del agua (contador, caudal�metro...)			
Marca del MHMDA	Modelo del MHMDA	N� de serie del MHMDA	
Situaci�n geogr�fica del MHMDA (coordenadas UTM, sistema de coordenadas ETRS89):		UTM X	UTM Y
Direcci�n del MHMDA			
T.H.	Municipio	Poblaci�n	

EXENCIONES Y BONIFICACIONES (Marcar con una X la casilla que corresponda)

Art culo 6 del Decreto 229/2021, de 2 de noviembre de 2021

Nueva solicitud de bonificaci�n/exenci�n	Renovaci�n de bonificaci�n/exenci�n otorgada
Se requiere acreditar que se dispone de la correspondiente autorizaci�n o concesi�n administrativa de la explotaci�n del alumbramiento o aprovechamiento objeto de las mismas, mediante la aportaci�n de copia de la misma.	
Exenci�n por la utilizaci�n no consuntiva para la obtenci�n de energ�a o el uso de fuerza motriz	Documentaci�n a presentar: plano de situaci�n del lugar donde se produzca la citada utilizaci�n no consuntiva, con indicaci�n de los puntos de toma y de retorno del agua, asi como de los elementos de control de los vol�menes de agua captados
Exenci�n por volumen de agua detra�do que retorna al medio, en un punto pr�ximo al de detracci�n, como parte del caudal ecol�gico a respetar	Documentaci�n a presentar: memoria t�cnica en la cual quede acreditado que dichos vol�menes de agua tienen un punto de retorno pr�ximo al punto de detracci�n y que forman parte del caudal ecol�gico a respetar, y en la cual se especifique el mecanismo de medici�n de dichos vol�menes
Bonificaci�n del 90% por captaci�n o entrada de agua para el uso agropecuario, siempre y cuando se acredite por el �rgano sectorial agrario competente de la Comunidad Aut�noma del Pa�s Vasco el cumplimiento del C�digo de Buenas Pr�cticas Agrarias del Pa�s Vasco, cuaderno de explotaci�n, contrato ambiental u otras acreditaciones similares	Documentaci�n a presentar: documentaci�n que acredite el cumplimiento del C�digo de Buenas Pr�cticas Agrarias del Pa�s Vasco, cuaderno de explotaci�n, contrato ambiental u otras acreditaciones similares

FECHA

FIRMA